

CONTESTACION DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA RADICADO 2018-362

Lina Rocío Gutiérrez Torres <linarociogt@hotmail.com>

Miércoles 28/04/2021 16:59

Para: Juzgado 02 Administrativo - Cundinamarca - Girardot <jadmin02gir@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 5 archivos adjuntos (3 MB)

Llamamiento en Garantía HERNAN PEREZ.pdf; poliza (1).pdf; certificado banco.pdf; CONTESTACIÓN DEMANDA HERNAN.pdf; Derecho de Petición E.S.E..pdf;

Buenas tardes,

Envío contestación de la demanda y llamamiento en garantía correspondiente a:

DEMANDANTES: DIANA MARCELA BAQUERO Y OTROS (en adelante el “Demandante”)

DEMANDADO: HERNÁN PÉREZ MUÑOZ Y OTROS (en adelante el “Demandado”)

RADICADO: 25307-33-33-002-2018-00362-00

Gracias por su colaboración,

Lina Rocío Gutiérrez Torres

Lina Gutiérrez Torres

Abogada corporativa y litigante

Universidad del Rosario

300 740 0071

linarociogt@gutierrezrojasconsultores.com